

**En defensa de la obra de Lastenia Larriva de Llona (1848-1924),
pionera del negrismo literario, de la cuentística
y de la narrativa fantástica en el Perú**

**Roxana de la Jara
Florida International University
USA**

Lastenia Larriva de Llona (LLL) (1848-1924) fue una polifacética y prolífica intelectual peruana de finales del siglo XIX y principios del XX. No solo fue novelista y cuentista, sino también poeta, periodista y profesora de piano. LLL es autora de las novelas *Un drama singular o historia de una familia* (1888 y 1920); *Oro y escoria* (1889) y *Luz* (1890), novelas de costumbres; *Pro Patria* (1890); de *Cuentos* (1919 y 2019); y de los poemarios *La ciencia y la fe* (1889), diálogo en verso; y *Fe, patria y hogar* (1902). En cuanto a su labor periodística, fundó en Guayaquil la revista *El Tesoro del Hogar* (1896), editó el quincenario *Arequipa Ilustrada* (1910-1915), y dirigió la revista mensual *La mujer peruana* (1916-1920). LLL perteneció a la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú, junto con Teresa González de Fanning (1836-1918), Manuela Villarán de Plasencia (1840-1888), Mercedes Cabello de Carbonera (1842-1909), Clorinda Matto de Turner (1852-1909), Juana Rosa de Amézaga (1853-1904) y Amalia Puga de Losada (1866-1963), entre otras. Después de la Guerra del Pacífico (1879-1883), LLL y las mencionadas intelectuales participaban en las tertulias literarias que, desde 1876, organizaba en su casa la escritora y promotora cultural argentina Juana Manuela Gorriti (1810-1892) (Roncal 192, Denegri 201).¹ Es allí donde LLL empezó a darse a conocer (Denegri 157).² También fue “[p]art of the intellectual high society of nineteenth-century

1 “[L]a importancia de las veladas de Gorriti radica en el microcosmos que ella y los participantes de la tertulia crearon como un modelo de nación donde se intenta encontrar un equilibrio entre la tradición y la modernidad” (Roncal 193).

2 Desde 1887 hasta 1889, las tertulias literarias continuaron realizándose en casa de Matto (Roncal 68). “En El Perú Ilustrado del sábado, 9 de junio de 1888, se incluye una reseña de una velada de Matto de Turner en la que se homenajeó a Lastenia Larriva de Llona” (Peluffo 144).

Lima” y “a member of the literary club El Ateneo, a difficult feat for women of her era” (Clark 201).³

No obstante, la obra de LLL no ha sido lo suficientemente valorada en comparación con la de otras mujeres ilustradas de su época, a pesar de que fue pionera del negrismo literario en el Perú con la publicación de la novela *Un drama singular* (1888), adelantándose a *Matalaché* (1928) de Enrique López Albújar, proclamada como la novela inaugural del referido subgénero,⁴ y que, con la publicación de catorce relatos reunidos en el volumen *Cuentos* (1919) LLL se convirtió en pionera de la narrativa fantástica hecha por mujeres en su país.⁵ Por el contrario, la hispanista francesa Isabelle Tauzin-Castellanos publicó “Acerca del conformismo de Lastenia Larriva de Lloná” (2010), un demoledor ensayo en el que se hace eco de las ácidas críticas a LLL y a su obra, que el historiador, abogado y periodista peruano Ismael Pinto Vargas formula en su libro *Sin perdón y sin olvido: Mercedes Cabello de Carbonera* (2003). Mediante este trabajo refuto los comentarios de Tauzin-Castellanos y de Pinto, y me propongo reivindicar la valía de la obra literaria de LLL, una tarea que ya han emprendido otros intelectuales, tales como como Emily Joy Clark, José Donayre Hoefken, Borka Sattler y Diana González Obando.

Según la percepción de Tauzin-Castellanos, “[m]antener el orden social, aceptar la dominación masculina y preservar la ortodoxia religiosa son los principios que orientan la obra de Lastenia Larriva de Lloná durante cuarenta años” (5). Ciertamente, en contraste

³ La admisión de LLL en El Ateneo de Lima ocurrió después de 1885 (Ezama Gil 13).

⁴ “*Matalaché* es considerada la novela fundacional del negrismo literario en el Perú, a pesar de que 40 años antes la escritora peruana Lastenia Larriva de Lloná (1848-1924) había publicado en Guayaquil *Un drama singular* (1888). Quizás la valoración de *Matalaché* por encima de *Un drama singular* obedezca al hecho de que la primera novela ‘acierta en describir ‘el sistema de trabajo de los negros esclavos [. . .], denuncia los abusos [...] [y reivindica] los sentimientos, la habilidad artesanal y la vivencia especial de la música y la danza, característica saliente en la cultura africana (de Llano 112)’” (Otero Luque, “Sin guitarra ni cajón” 2), lo que no ocurre en la novela de LLL.

⁵ “Al leer su libro *Cuentos* [...], se nos abre la admiración a una mujer luchadora que, con gran dificultad, se dedicó a la literatura, que para su época era un mundo destinado y exclusivo para los hombres” (Sattler).

con las anticlericales Mercedes Cabello de Carbonera y Clorinda Matto de Turner, con quienes la compara, LLL siente mucho respeto por los representantes de la Iglesia católica; tanto así que, cuando Cabello aboga por la educación laica de las mujeres, descalificando a las monjas para ejercer la docencia,⁶ LLL le responde con el texto titulado “Réplica ineludible”: “Tengo tres hijas educadas en los Sagrados Corazones; hablo, por tanto, con conocimiento de causa [...] [Declaro] que estas religiosas cumplen la santa misión de educar a las niñas que se confían a sus cuidados, con celo, con una abnegación y una inteligencia que casi exceden a las facultades humanas” (en Pinto 753).

La respuesta de LLL, centrada en la propia experiencia, habría sido impecable si las palabras precedentes no aludieran a la “gran desgracia” de Cabello de no tener hijos, en tanto que ella—LLL—goza de “la inmensa dicha de ser madre” y, en consecuencia, la maternidad la habría hecho “más competente en la cuestión de la educación de los niños” (en Pinto 753). Llama la atención que LLL se valiera de una falacia *ad Hominem*; es decir, que intente rebatir la postura de Cabello atacándola en el plano personal, sobre todo porque es altamente improbable que LLL suscribiera la tesis de que *tota mulier in utero*; que pensara que “la mujer no es más que un útero”, que sólo servimos para procrear. Ella misma se hizo escritora en una época en que escribir era considerado “cosa de hombres”, como pensaba el crítico peruano de la época, Pedro Paz Soldán y Unanue (1829-1895), que escribía bajo el seudónimo de Juan de Arona (Giesecke 42). Por otro lado, es cierto que LLL aceptaba el orden patriarcal, con el que se sentía relativamente cómoda. En la misma respuesta de LLL a Cabello, podemos leer que “las niñas educadas por las monjas son las hijas más respetuosas y *las esposas más sumisas* [énfasis mío]” (en Pinto 753).

⁶ “Ojalá que mi palabra tuviera gran autoridad sobre los padres de familia, ojalá que los conventos de monjas se quedaran en acefalía. De allí sale la mujer que en nuestras sociedades es como la valla invencible que se opone a todos los progresos de la civilización. De allí sale la mujer vacía, vanidosa y rezadora inconsciente... fanatizada y dominada por el cerebro del confesor” (Cabello, “Los exámenes” 1898; en Pinto 789). Cabello pronunció este discurso en el Colegio de la Señorita Elvira García y García. Posteriormente, fue publicado en el diario *El Comercio* en enero de 1898.

Tauzin-Castellanos observa que “[l]a juventud desenvuelta de los personajes femeninos que presenta Larriva se opone a la vida recluida a la que estaban condenadas las adolescentes de *Un drama singular*” (3). Al respecto, Clark señala que, “the female protagonists actually self-select enclosed spaces to control their environments [...] which [otherwise] would have been typically decided for them by men” (205). Enseguida añade: “Rather than merely condemning Larriva de Llona’s female characters, then, it is worth taking an opportunity to contemplate such depictions of domestic suffering and privations [...] in their context of social, economic, and ecclesiastical structures, theological traditions very different from our own” (ibíd.). Sucede que “sobre los protagonistas pesa un suceso misterioso y trágico, que rige sus destinos y que sólo se descubre al final [...] Las tres hermanas deberán descubrirlas si desean formar matrimonios felices” (Ferrús 128). Tan es así que “[t]he story ends with the resolution of the mysterious family scandal, which allows the legitimate offspring to wed and their illegitimate sister to take religious vows as a nun” (Clark 201).

Tauzin-Castellanos también señala que, en *Un drama singular*, “[e]l sentimiento amoroso tiene como limitación la voluntad paterna a la hora de elegir un esposo” (2) y que la autora “no alienta ninguna rebelión” en los personajes femeninos de sus relatos (2). Ciertamente, las opciones de las muchachas eran el matrimonio o el convento (Clark 201). Sin embargo, “analizando la escritura de Larriva de Llona respecto a su fe católica”, puede advertirse que “prácticas religiosas, como el enclaustramiento y el ascetismo, esclarecen cómo la novela se relaciona con una tradición de escritura de mujeres religiosas y subrayan el maltrato de las mujeres” (ibíd. 199). En consecuencia, aunque “Lastenia Larriva de Llona se destaca como una de las mujeres más conservadoras de [su] generación [...] su novela *Un drama singular* [...] ofrece una crítica sutil del abuso patriarcal” (ibíd. 199).

Tauzin-Castellanos asevera que las narraciones de LLL básicamente “cuentan historias folletinescas representativas de la sociedad tradicionalista y urbana de principios del siglo XX” (5). LLL admite que *Un drama singular* “pertenece a ese género romántico tan en boga en los años de mi juventud como desdeñoso al presente. Nuestros cerebros estaban

entonces llenos de las hermosas ficciones de los poetas y novelistas que, amantes idólatras de la belleza en todas sus manifestaciones y, no encontrándola siempre en la realidad, se creaban otro mundo fantástico, y en él se encerraban y hacia él atraían, con la seducción de sus ideales y la magia de su estilo, a la soñadora juventud” (“Palabras al lector”, *Un drama singular*, 1920, ii). Clark concuerda que “a seemingly idyllic domestic female paradigm is crafted by the author following traditional tropes of the *ángel del hogar* and suggesting that women’s happiness is based on their perfect unions in matrimony and communion with God” (200), pero aclara algo muy importante: “Underneath the surface, however, the novel subtly enumerates the oppressive aspects of women’s roles through claustrophobic spaces, seclusion, and connections between the female protagonists and ascetic and mystic religious traditions within Catholicism that characterize women’s scripts as sacrificial” (ibid.)

En otro orden de ideas, Tauzin-Castellanos sostiene que, para LLL “[m]estizos y mulatas son un peligro, porque en ellos se plasman el vicio y la lujuria”, y que esta “visión racista” permea toda su obra (4). Muy por el contrario, en lugar de menospreciar a los personajes de estas razas, LLL les da voz. Por ejemplo, en *Un drama singular*, la mulata Carmen, su hija Carmela y el negro Fermín cuentan con un lugar de enunciación (Spivak) y las mujeres tienen un papel preponderante en la historia. Más aún, la mulata Carmela y el negro Fermín son personajes bondadosos, e incluso la insidiosa Carmen se arrepiente de sus pecados antes de morir y perdona al marqués.⁷ Asimismo, como puede verse más adelante en el presente artículo, la historia del cuento “El rey Herodes” contradice la percepción de Tauzin-Castellanos a la supuesta visión racista de LLL.

Tauzin-Castellanos interpreta que, cuando el personaje del Marqués Val de Flores culpa a Carmen de haberlo seducido,⁸ LLL sencillamente plantea que “la Eva mulata llevó

⁷ “En la mía [refiriéndose a su alma] ha remplazado, desde que falleció, al odio implacable que me inspiraba, una sincera piedad, y ruego constantemente al Dios de las misericordias por su descanso eterno” (*Un drama singular*, 200), confiesa Carmen.

⁸ “Como eres hermosa, tu hermosura me tentó y las malas pasiones que existen en tu alma y que por el momento se encontraron exacerbadas, me dieron fácil triunfo sobre tu poca sólida virtud” (*Un drama singular*, 186).

al blanco Adán a caer en la tentación” (6).⁹ En ningún momento la hispanista francesa considera la posibilidad de que LLL haya querido sugerir, por ejemplo, que desde el Génesis se suele presentar a la mujer como incitadora al pecado y fuente de todo mal. No siempre es necesario articular la denuncia a la manera de un alegato legal o de un ensayo. Tratándose de literatura, conviene mostrar en vez de decir, y esto es precisamente lo que suele hacer LLL cuando alza su voz de protesta, ya sea a través del narrador, los parlamentos de los personajes, o la trama misma. Por ejemplo, el hecho que el Marqués Val de Flores muera atormentado por sus remordimientos, constituye una clara forma de justicia poética: “El marqués [...] bajó a la tumba hace pocos días, atormentado por crueles remordimientos, que más intensos cuanto más tardíos, purificaron, así lo creo, su alma” (200).

En otras ocasiones, la crítica es explícita en la obra de LLL. Por ejemplo, el narrador manifiesta lo siguiente cuando se refiere al anacronismo de los títulos nobiliarios y a los privilegios que ellos conllevan: “Aunque según la forma de Gobierno, que, desde que nos emancipamos de la madre España nos rige, han caducado forzosamente los títulos nobiliarios y con ellos todas las prerrogativas de que gozaban aquellos privilegiados personajes, existe aún en la Ciudad de los Reyes [Lima] alguna que otra familia a cuyo favor ha hecho excepción la costumbre y que continúa gozando, aunque privadamente del derecho a llevar título” (*Un drama singular*, 1). Emilia Serrano de Wilson—la Baronesa del Wilson—califica a *Pro Patria* (1890) de “enérgica protesta contra la composición *Sucre* [...] [del] poeta venezolano J. A. Calcaño”, porque tenía “toda la unidad y el temple de un canto épico, y no lo desdeñaría el poeta más inspirado y enérgico” (167). *La Revista Ecuatoriana* (1891) refiere que LLL, en *Pro Patria*, “defiende á su tierra natal de los cargos que pudieran tocarle en las palabras que el poeta venezolano, José Antonio Calcaño, pone en boca de Sucre en el ro-

⁹ Si bien Tauzin-Castellanos le concede a LLL el mérito de que el tratamiento del tema de la madre soltera es un tanto más novedoso en “Fatalidad” y “El Niño Jesús de Teodoro” que en *Un drama singular*, enseguida aclara que, años antes, “Mercedes Cabello ya había novelado el desamparo femenino” y había denunciado la explotación laboral de la mujer en los talleres de costura (3).

mance que lleva el nombre de Abel de Colombia” (167-168).¹⁰ En este poema, el supuesto yo poético de Antonio José de Sucre se lamenta de lo mal que le han pagado algunos de los países a los que él ayudó a independizarse de España. El mismo sentimiento habría sido expresado por Sucre a Bolívar en una misiva de dudosa autenticidad fechada, en Bogotá, el 25 de mayo de 1830.

El cuento “El rey Herodes” también constituye una protesta social: la pequeña Lolita recibe “un cholito de carne y hueso” como regalo. El narrador denuncia que los padres de Lolita no han tenido escrúpulos para arrebatarse su hijo a una madre andina, con el único propósito de complacer los deseos de la pequeña. En el parlamento del personaje al que se le encomendó hacer el trabajo sucio, se lee: “La india se empeñó en no ceder, por más que le ofrecimos un precio que jamás se ha pagado por un chico de éstos [...] y como no habíamos encontrado otro tan bonito y tan gracioso, no hubo más remedio que emplear la violencia” (*Cuentos*, 58). Desde luego, esto no significa que LLL avale esa manera de proceder, sino todo lo contrario.

Por último, la hispanista francesa concluye que “[l]a lectura de la obra de Larriva nos permite observar a contrario la originalidad y el compromiso de sus contemporáneas con quienes armó la guerra: al fin y al cabo, su conocimiento ayuda a valorar mejor el pensamiento avanzado de Mercedes Cabello de Carbonera y Clorinda Matto de Turner” (5). Como pionera de la literatura peruana negrista, cuentística y fantástica, ¿no es, acaso, la obra de LLL original? Y cuando agazapada en la voz del narrador, reflexiona acerca de la libertad de una patria en donde aún hay esclavos: “[Ah,] la suerte del siervo, en la misma hermosa tierra que fue dominio de sus antepasados y que tanto alardea hoy de libre a la faz del universo!” (*Cuentos*, 60), ¿Además, ¿no estaba LLL comprometida con sus ideas? Emily Joy Clark piensa que “Tausin-Castellanos’s words are somewhat reductionist, but they do

¹⁰ En 1903 Carolina Holman Huidobro—delegada chilena a la Primera Conferencia sobre el Sufragio de Mujeres en Washington, DC, del 12 al 18 de febrero de 1902—relataba que LLL “made great stir in 1893 by failing to agree with Venezuela poet, Calcaño, regarding the status of women in his poem ‘Sucre’, by publishing her romance ‘Pro Patria’” (412). Sin embargo, no he hallado ninguna alusión a la mujer en este poema.

underscore the conservative nature of Larriva de Llona's works and the perception of modern critics that she is too traditional to merit study" (201).

En opinión de Tauzin-Castellanos, “[l]o más interesante en Larriva es cuando se dedica a lo fantástico, más allá del maravilloso cristiano [...] una línea de escritura que coincide con las orientaciones de la prosa modernista y decadentista de los peruanos Valdelomar y Clemente Palma, entre otros autores” (5). Sin embargo, obvia mencionar que los relatos fantásticos de LLL aparecen en una época en que ese género todavía no había sido abordado por otras mujeres escritoras en el Perú. En la contratapa de *Cuentos* (Maquinaciones, 2019), José Donayre Hofken indica que “esta colección de relatos de Lastenia Larriva de Llona sería el primer libro de cuentos, en el sentido moderno, publicado en el Perú por una mujer”.

Aparentemente con una conciencia de clase, Tauzin-Castellanos denuncia que “[l]a obra de Lastenia Larriva de Llona recibió el apoyo del Ministerio de Guerra que decidió la reedición de sus obras completas, lo cual se explica por los vínculos entre Carlos Adolfo de la Jara, hijo de Lastenia Larriva, y el presidente José Pardo” (1). En efecto, las obras completas de LLL fueron reeditadas por el Ministerio de Guerra del Perú en 1920 (García 36), también durante el gobierno de Pardo el Ministerio de Educación le confió la dirección de la revista *La mujer peruana*, pero no es menos cierto que, por ejemplo, University of California Libraries—cuya red es la más grande del mundo—reimprime obras de LLL por demanda.¹¹ Asimismo, en el año 2019, en conmemoración del centenario de la publicación de *Cuentos*, José Donayre Hoefken reeditó este libro bajo el sello editorial de Maquinaciones, con el apoyo del Ministerio de Cultura del Perú, sin que mediara relación de parentesco alguno.

La vena fantástica en la narrativa de LLL se plasma en algunos de sus cuentos, entre los que destaca “El sepulturero”, en el que podemos hallar tanto imbricación como meta-

¹¹ “Together, more than one hundred UC Libraries comprise the largest university research library in the world, with over thirty-five million volumes in their holdings” (Cuarta de forros de la reimpresión de *Un drama singular* por University of California Libraries).

ficción. En este cuento, un orador reflexiona sobre el significado de la muerte y narra la historia que le contara en su adolescencia un amigo de su pueblo, que era sepulturero:

Ese bello Ángel de la Muerte que se yergue sobre su hermoso pedestal en medio de la gran avenida, se volvió lentamente hacia los sepulcros de donde salían las quejas. Separó de sus labios el dedo que sobre ellos tiene en actitud de imponer silencio, y se oyeron estas frases solemnes que resonaron con eco pavoroso en medio de la noche, en la fúnebre mansión: El Dios de la Eternidad, el Dios uno y trino, permite volver a tomar la forma humana a todos los que así lo deseen, pero a condición de que sólo permanecerán bajo ella los que sean bien recibidos por sus deudos [...] Se hizo otra vez el silencio y recobró el Ángel de piedra su inmovilidad acostumbrada. (27-28)

El pesimismo (una característica romántica) marca la reacción de los parientes y amigos de los difuntos resucitados, quienes, al poco rato, regresan desfilando desilusionados porque sienten que sus seres queridos ya no los necesitan. Por ejemplo, una de las fallecidas exclama: ¡A la tumba! ¡A la tumba! ¡No hay amores eternos en el mundo! (31). Sin embargo, hay uno que no regresa:

Santiago, aquel que fue asesinado en una orgía, el que golpeaba a su madre [...] Ella apenas le vio, se abalanzó hacia él, abrazándole fuertemente que no habría sido posible arrancarle de sus brazos. Ni él lo pretendió. ¡Hay diferencia entre el duro y frío ataúd y los amorosos brazos de una madre! [...] ¿No os parece que tuve razón al decirlos que sólo los que tienen madre pueden resucitar? (31)

En este cuento, LLL “establece una atmósfera similar a la creada por Julio Ortega en *Adiós, Ayacucho* o Juan Rulfo en *Pedro Páramo*, le da voz a los muertos que desesperados claman volver a la vida” (González Obando 6-7).

Elton Honores admite que “la formación de la tradición fantástica peruana es aún desconocida, y más aún la escrita por mujeres” (en González Obando 6). Asimismo, este especialista en literatura fantástica sostiene que “el libro [*Cuentos*] posee una estética romántica y por momentos modernista, en el que convergen lo fantástico-maravilloso con cierto costumbrismo limeño. Además de los cuentos de Clemente Palma o Valdelomar [...] podemos integrar a Larriva como pionera, en ese tránsito hacia la modernidad de los años

cincuenta” (ibíd. 7). Por otro lado, en el suplemento *El Dominical* del diario *El Comercio* del 2 de junio de 2019, Diana González Obando reseñó el referido libro, que recoge piezas del género fantástico, con las siguientes palabras: “Muertos vivos y voces de ultratumba en una Lima chismosa, religiosa y conservadora conviven en el conjunto” (6).

Si comparamos la notoriedad de Mercedes Cabello con la relativamente escasa de LLL, es claro que la batahola levantada por la primera llamó muchísimo la atención, mientras que el recato y la mesura de la segunda no levantaron polvo. “Bien podemos imaginar el escándalo que ocasionó la publicación de *Blanca Sol*, cuya protagonista—una frívola dama de la alta sociedad limeña que se convierte en prostituta—sería, según Oswaldo Voyses, el alter ego de la nieta de uno de los próceres de la Independencia y presidente del Perú” (Otero Luque. “Mercedes Cabello” 47). No contenta con el escándalo que produjo *Blanca Sol* (1888), Cabello publicó *Las consecuencias* (1890) y *El conspirador* (1892), otras dos novelas que también exacerbaban los ánimos de la sociedad limeña. Sobre *Las consecuencias*, Juana Manuela Gorriti comentó lo siguiente: “Más que en ‘Blanca Sol’ apalea al mundo entero. Y no así como se quiera sino con más valor que Zola: no se detiene en las bajas esferas; se sube a las etéreas, y la emprende a palos con los astros. Qué levantamiento de faldas a las señoronas de las sociedades piadosas! Qué azotainas a los clérigos!” (247). La Baronesa del Wilson hace notar lo siguiente: “Si Mercedes Cabello de Carbonera brilla entre los literatos, como pensadora filosófica y por sus obras sociológicas; si Clorinda Matto de Turner nos cautiva en la filigrana de que hace gala en sus escritos; en el mismo terreno, pero en diferentes condiciones, distínguese Lastenia Larriva de Llona” (*América y sus mujeres* 166). En la misma línea de pensamiento, Clark concluye que, “[e]clipsed by other more subversive writers of the period”—tales como Clorinda Matto de Turner, Mercedes Cabello de Carbonera y Teresa González de Fanning—, “Lastenia Larriva de Llona has been overlooked by modern scholars, in part because of her religious conservatism and traditional themes” (201). Recordemos que LLL estudió en el Colegio Sagrados Corazones Belén, regido por religiosas francesas y, probablemente, debido a esa indeleble influencia en su niñez y juven-

tud, “el misticismo más adentrado se desborda de su alma creyente y de devoción sincera [...] haciendo transparentar el estado de su espíritu, siempre rendido a lo que es bueno, bello y noble” (García 35).

En el discurso titulado “Las obreras del pensamiento de América del Sur” que Clorinda Matto de Turner pronunció en el Ateneo de Buenos Aires, el 14 de diciembre de 1895, la escritora cusqueña reconoció la valía de la obra de LLL con las siguientes palabras: “[E]ntre las que han dado el vigor de su cerebro al periodismo, descuella Lastenia Larriva de Llona, directora de *El tesoro del hogar*, autora de las novelitas [novelas de folletín] y *Oro y escoria*, *Oro y oropel* y *Luz*” (262). Asimismo, Carolina Holman Huidobro escribió en 1903: “Lastenia Larriva de Llona is a great writer, at present co-editor of *El Perú Ilustrado*, an illustrated weekly, and writes for other papers under an assumed name” (412). Por el contrario, Ismael Pinto Vargas refiere que LLL “fungió de poeta, de periodista y de educadora; también tentó la novela sin mayor éxito [...] Si bien las pretensiones literarias eran infinitamente mayores que sus escasos logros, sus pergaminos y sus méritos se los daban haber sido directora de *El Tesoro del Hogar*” (752). Nótese que Pinto no dice que LLL fue poeta, periodista o educadora, sino que *fungió de...*; es decir, que sólo desempeñó esa función. Asimismo, aparentemente con el afán de desmerecer tanto la obra como la persona de LLL, Pinto incurre en el tipo de falacia conocida como pista falsa o *red herring* (arenque rojo) cuando alude sin que venga al caso—“missing the point (*ignoratio elenchi*)” (Hurley 131)— al apodo de “Pomposo” con el que Pedro Paz Soldán y Unanue—un avinagrado crítico de la época que escribía bajo el seudónimo de Juan de Arona—llamaba al poeta ecuatoriano Numa Pompilio Llona, con quien LLL se casó en segundas nupcias (Pinto 752). “The red herring fallacy is committed when the arguer diverts the attention of the reader or listener by changing the subject to a different but sometimes subtly related one” (Hurley 131). Pinto también especula que LLL envidiaba a Cabello y que ese habría sido uno de los motivos de su diatriba: “Lo cierto es que doña Lastenia algo le tenía guardado a Cabello de Carbonera — nunca fue considerada al nivel intelectual de la moqueguana”

(ibíd. 752). Además, Pinto plantea, sin sustentarlo, que la “Réplica ineludible” de LLL a Cabello conllevaba intereses creados: la intensión de devolverle a la Iglesia el protagonismo perdido en el campo de la enseñanza (ibíd. 753-754). ¿Qué intereses creados podría haber tenido LLL que, aunque muy cristiana, era escritora laica?

Por otro lado, Pinto opina que la revista *EL Tesoro del Hogar* fue una “publicación conservadora y temerosa de contravenir ninguna [sic] de las normas no escritas del *establishment*, para lectura de las familias, en donde la mujer tenía un sitio ya predestinado: el matrimonio, la maternidad” (752). Ciertamente, la siguiente exhortación que le hace LLL a Mercedes Cabello pareciera darle la razón a Pinto:

buscar eficazmente los medios de perfeccionar y reforzar, sobre todo, la educación moral y religiosa de la mujer, para que [...], adquiriendo consciencia de su propio valer, de la misión trascendental y elevadísima a que está llamada a desempeñar en la sociedad humana [...] comprenda que, si por ley divina, debe estar sometida al hombre como hija y como esposa, esa misma ley le prohíbe obedecer al padre o al marido antes que a Dios” (*El Comercio*, 18 de enero de 1898; en Pinto 754-755).

Suponiendo que Pinto esté en lo cierto, ¿sería condenable que la directora de la referida revista (una mujer escritora; es decir, que desempeña roles que van más allá del matrimonio y de la maternidad) fije una línea editorial conservadora? ¿El valor literario de la obra de LLL queda automáticamente descalificado porque LLL está convencida de que el papel de “ángel del hogar” es inherente a la condición de mujer? ¿Qué hay de la prosa, del estilo, de la estrategia narrativa de la autora? Quien pretenda ignorar que el autor y su obra son cosas distintas caerá inevitablemente en la misma falacia *ad hominem* por la que se le critica a LLL por haber sostenido que el hecho de ser madre la calificaba más que a Cabello para opinar sobre la educación de las niñas. Cabe recordar que, en una falacia *ad hominem* circunstancial, “the responder attempts to discredit the opponent’s argument by alluding to certain circumstances that affect the opponent. By doing so the respondent hopes to show

that the opponent is predisposed to argue the way he or she does and should therefore not be taken seriously” (Hurley 126).

Tauzin-Castellanos también incurre en otra falacia cuando manifiesta que “los cuentos [de LLL] evocan la modernidad más que todo por la presencia de emblemas del siglo XX, como el teléfono, el cine o el automóvil” (2) y enseguida agrega: “Pero en el fondo, Larriva no alienta ninguna rebelión” (ibíd. 3). (Cabe preguntarse: ¿qué tipo de rebelión tendría que haber alentado a LLL en función de la modernidad? Sin duda, se trata de una analogía del tipo “manzanas y naranjas”—papas y camotes, en argot peruano—, o de “analogía falsa”, en terminología de John Stuart Mill). Inmediatamente después, Tauzin-Castellanos añade: “El sentimiento amoroso tiene como limitación la voluntad paterna a la hora de elegir un esposo” (ibíd. 3). Mediante la yuxtaposición de ideas, ¿Tauzin-Castellanos quiere dar a entender que modernas serían las jóvenes que desoyen los consejos de los padres en cuanto a las parejas que ellos les escogen? “Para comprender la importancia de la yuxtaposición en la comunicación absurda es necesario concebirla como un mecanismo capaz de producir contenidos implícitos, de sugerir conexiones que van más allá de la lectura literal del discurso [...] Nos referimos a un recurso sintáctico que posee la capacidad de unir enunciados y formar oraciones con sentido completo sin necesidad de usar nexos, sólo a partir de signos de puntuación (construcciones asindéticas)” (Portillo 228).

Como habrá podido apreciarse, Tauzin-Castellanos no siempre distingue entre las entidades ontológicas de autor y narrador. Aparentemente, no es consciente de que el significado de un texto de ficción depende exclusivamente de su relación con el lector, independientemente de las intenciones del autor: “[E]l escritor moderno nace a la vez que su texto; no está provisto en absoluto de un ser que preceda o exceda su escritura, no es en absoluto el sujeto cuyo predicado sería el libro; no existe otro tiempo que el de la enunciación, y todo texto está escrito eternamente aquí y ahora” (Barthes 68).

Emily Joy Clark considera que “[h]ighly religious, paradoxically both traditional and innovative, Lastenia Larriva de Llonca (1848–1924) was somewhat misunderstood by her

contemporaries and critics, and the polemics surrounding this Peruvian writer of the late nineteenth century invite a re-evaluation of her works in modern criticism” (200). LLL fue, sin duda, pionera del negrismo literario, de la cuentística y de la narrativa fantástica por mujeres en el Perú, pero a pesar de ello su aporte a las letras no ha sido lo suficientemente valorado. Peor aún, algunos críticos se han ensañado con LLL y su obra. En consecuencia, es imperativo revisarla—no con una conciencia de clase, sino con rigor académico—con el fin de situarla en el lugar que genuinamente le corresponde en el canon de la literatura peruana.

© Roxana de la Jara

Obras Citadas

- Barthes, Roland. "La muerte del autor". *El susurro del lenguaje*. Paidós, 1999.
- Cabello de Carbonera, Mercedes. *Blanca Sol*. 1888. Edición de Oswaldo Voysesst, Stockcero, 2007.
- Clark, Emily Joy. "The Cloister, Mystic Privations and the Conflictive Negotiation of Subjectivity in Lastenia Larriva de Llonca's *Un drama singular* (1888)". *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 95, no. 2, 2018, pp. 199–216.
- Denegri, Francesca. *El abanico y la cigarrera: La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima, 1996.
- Emaza Gil, Ángeles. *Las musas suben a la tribuna. Visibilidad y autoridad de las mujeres en el Ateneo de Madrid (1882-1939)*. Genuève Ediciones, 2018.
- Ferrús Antón, Beatriz. "Las 'obreras del pensamiento' y la novela de folletín (Rosario Orrego de Uribe, Lastenia Larriva de Llonca y Josefina Pelliza de Sagasta)". *Lectora: Revista de dones i textualitat*. Universitat Autònoma de Barcelona, 2013.
- García y García, Elvira. "Lastenia Larriva de Llosa". *La mujer peruana a través de los siglos: Serie Historiada de estudios y observaciones*. Imp. Americana, 1925, pp. 33-37.
<<https://ufdc.ufl.edu/AA00019316/00002/33x>>
- Giesecke Sara Laffose, Margarita. "Escribir no es sólo cosa de hombres." *Revista Quehacer*, no. 125. 2000, pp. 40-47.
- González Obando, Diana. "Fantástica Lastenia". *El Dominical*, suplemento del diario *El Comercio*. Lima: 2 de junio de 2019, pp. 6-7.
- Gorriti, Juana Manuela y Alicia Martorell. *Obras Completas*. Salta, Argentina: Cooperativa de Trabajo Gráfico 6 de Febrero, 1999.

- Holman Huidobro, Carolina. "Some Representative and Progressive Women of Spanish America". *Person's Magazine*, no. 1, vol. 9, enero de 1903, pp. 409-412.
- Hurley, Patrick J. *A concise introduction to logic*. MA: Wadsworth Cengage Learning, 2012.
- Larriva de Llona, Lastenia. *Un drama singular: Historia de una familia*. Guayaquil: Imprenta de la Nación, 1888.
- . *Cuentos*. Maquinaciones Narrativa. Lima, 2019.
- Llano, Aymar  de. "Problem ticas de la cr tica literaria: la novela: narrativa negrista en el Per ." *Estudios Hisp nicos*, no. 18, 2010, pp. 109-118.
- Matto de Turner, Clorinda. 1902. "Las obreras del pensamiento en la Am rica del Sur" [1895] *en Boreales, miniaturas y porcelanas*, Buenos Aires, Juan A. Alsina.
- Otero Luque, Frank. "Mercedes Cabello de Carbonera y *Blanca Sol* (1888): iconoclasia, muerte social y locura". *Decimon nica*, vol. 2, no. 12, 2015, pp. 47-56.
- . "Sin guitarra ni caj n en el proyecto nacional: *Matalach * (1928), una novela anacr nicamente rom ntica de Enrique L pez Alb jar". *Argus-a Artes & Humanidades*, vol. 8, no. 32, pp. 1-40.
- Peluffo, Ana. "Desencuentro de la sororidad republicana en el Per  de fin de siglo". *Entre mujeres: Colaboraciones, influencias e intertextualidades en la literatura y el arte latinoamericanos*. Comp. Mar a Claudia Andr  y Patricia Rubio. Santiago de Chile: Ril Editores, 2005, pp. 141-154.
< https://www.google.com/books/edition/Entre_mujeres/YjohLr1-L7AC?hl=en&gbpv=1&bsq=Lastenia%20Larriva>
- Revista La Ecuatoriana*, vol. III, no. XXV. "VI. Notas literarias y bibliogr ficas". Redactores-propietarios Vicente Pallares P. y J. Trajano Mera. Quito: Imprenta de la Universidad, 1891.
- Roncal Ram rez, Fanny Roc o. "Con un pie dentro y otro fuera: el espacio p blico y privado en la narrativa femenina del siglo XIX". Tesis doctoral, University of Iowa, 2012.
- Pinto Vargas, Ismael. *Sin perd n y sin olvido: Mercedes Cabello de Carbonera*. Lima: Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicaci n, Instituto de Investigaciones, Universidad de San Mart n de Porres, 2003.

Portillo Fernández, Jesús. “Estudio de las estructuras yuxtapuestas en el discurso absurdo”. *Tbémata. Revista de Filosofía*, no. 53, enero-junio 2016, pp. 237-260.

Sattler, Borka. “Cuentos de Lastenia Larriva de Llona”. *Exitosa*, 6 junio 2019, red.
<<https://exitosanoticias.pe/v1/opinion-borka-sattler-cuentos-de-lastenia-larriva-de-llona/>>

Serrano de Wilson, Emilia. *América y sus mujeres*. Barcelona: Imprenta de Fidel Giro, 1890.
<<https://scholarship.rice.edu/jsp/xml/1911/21863/1/m004.tei.html&q=mujeres+mostrando+sus+encantos+en+antros&sa=X&ei=CA3sT7LjEeeQ0AWD79z6DA&ved=0CDIQFjAJ>>

Tauzin-Castellanos, Isabel. “Acerca del conformismo de Lastenia Larriva de Llona”. *Writing from the Margins. Nineteenth Century Latin American Women Writers and the Critics*. Claire Emilie Martin Nelly Goswitz. California State University, pp.1-5, 2010.